



100
cecu

Juicio No. 09124-2020-00137

SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE GUAYAS. Guayaquil, viernes 19 de marzo del 2021, a las 09h38.

VISTOS: puesto en esta fecha la presente causa constitucional, proveyendo: **1.)** Póngase en conocimiento de las partes la recepción del proceso, así como la Resolución emitida por los señores Jueces de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Nacional de Justicia, resolución que en su parte pertinente manifiesta: "...niega el recurso de apelación de la acción de habeas corpus interpuesta por Victor Enrique Guayillas Guatama y confirma la sentencia dictada por el tribunal de la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, el 25 de noviembre del 2020, a las 08h39...".- **2.)** Agréguese a los autos el escrito presentado por Francisco Javier Machado Alvarez, en lo principal: **a)** Por cuanto el referido compareciente ha interpuesto Acción Extraordinaria de Protección contra la sentencia dictada 25 de noviembre del 2020, a las 08h39 y notificada el 26 de noviembre del 2020; de conformidad con lo previsto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, se dispone que, la Secretaria Relatora de la Sala, notifique a la parte contraria de la acción constitucional propuesta; y, enviar el expediente completo ante la Corte Constitucional del Ecuador, a fin de que esta resuelva sobre la admisibilidad de la Acción constitucional propuesta. **b)** Considérese los correos electrónicos info@kuskastudiojuridico.com erika.kuska@outlook.com francisco.kuska@outlook.com y David.kuska@outlook.com que señala para sus notificaciones. **Notifíquese y cúmplase.-**

COELLAR PUNIN JOSE EDUARDO

JUEZ DE SALA ESPECIALIZADA DE PENAL(PONENTE)

VASQUEZ RODRIGUEZ CARMEN

JUEZ DE SALA ESPECIALIZADA DE PENAL

GONZALEZ ABAD CARLOS ALBERTO
JUEZ DE SALA ESPECIALIZADA DE PENAL

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
CARMEN
RODRIGUEZ
RODRIGUEZ
RODRIGUEZ
C=GUAYAQUIL
CI=GUAYAQUIL
0902780592
0906617071

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
CARLOS
ALBERTO
GONZALEZ ABAD
C=EC
L=GUAYAQUIL
CI
0907500656

FUNCIÓN JUDICIAL
DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
CARMEN
ELIZABETH
VÁSQUEZ
RODRIGUEZ
C=EC
L=GUAYAQUIL
CI
0906617071

FUNCIÓN JUDICIAL



145324984-DFI

*Df
secreto
aw.*

En Guayaquil, martes veinte y tres de marzo del dos mil veinte y uno, a partir de las diez horas y veinte y seis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CENTRO DE PRIVACION DE LIBERTAD DE PERSONAS ADULTAS NO. 1 GUAYAQUIL en el correo electrónico gladys.sanchez@atencionintegral.gob.ec, audienciasregionalguayas@hotmail.com, audiencia@minjusticia.gob.ec, washington.figueroa@atencionintegral.gob.ec, norma.olvera@atencionintegral.gob.ec, carmen.montenegro@atencionintegral.gob.ec, rosa.vallejo@atencionintegral.gob.ec, rosalesm@minjusticia.gob.ec, kleber.torres@atencionintegral.gob.ec, gina.burgos@atencionintegral.gob.ec. DR. ARMAS PROAÑO MANUEL ANIBAL (PONENTE), DRA MARTHA GAVILANES MENDOZA Y DR. MARMOL BALDA FABIAN DAN en el correo electrónico manuel.armasp@funcionjudicial.gob.ec, Martha.Gavilanes@funcionjudicial.gob.ec, Fabian.Marmol@funcionjudicial.gob.ec. MACHADO ALVAREZ FRANCISCO JAVIER en el casillero electrónico No.0104558796 correo electrónico fmachado_abg@outlook.es, francisco.kuska@outlook.com, erika.kuska@outlook.com, info@kuskaestudiojuridico.com, david.kuska@outlook.com. del Dr./Ab. FRANCISCO JAVIER MACHADO ÁLVAREZ; Certifico:

Paola Alejandra Sanchez Tejada

PAOLA ALEJANDRA SANCHEZ TEJADA

SECRETARIA

FUNCIÓN JUDICIAL

**DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE**

Firmado por
PAOLA
ALEJANDRA
SANCHEZ TEJADA
C=EC
L=GUAYAQUIL
CI
0930457254